PERSONAJES DEL SUR (GRANADILLA DE ABONA-ARONA-VILAFLOR DE CHASNA):

DON AGUSTÍN GONZÁLEZ BETHENCOURT (1729-1819)

TENIENTE DE CABALLERÍA, CAPITÁN DE MILICIAS GRADUADO DE INFANTERÍA, COMANDANTE DE ARMAS, ALCALDE DE VILAFLOR DE CHASNA, PROMOTOR DE LA SEGREGACIÓN RELIGIOSA Y CIVIL DE ARONA, ALCALDE DE ESTE PUEBLO Y MAYOR PROPIETARIO AGRÍCOLA Y GANADERO DE LA JURISDICCIÓN

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

[blog.octaviordelgado.es]

Nuestro biografiado, nacido en Granadilla de Abona y casado en Adeje, vivió con su familia en el pago de Ifonche y luego en el de Arona, donde su esposa heredó una casona y extensas propiedades de un hermano sacerdote; también fue arrendatario de tierras de la Casa Fuerte de Adeje. Llegó a ser el mayor propietario agrícola y ganadero de la amplia jurisdicción de Vilaflor de Chasna, con esclavos y criados a su servicio. Asimismo, siguió una destacada carrera militar, que comenzó como cabo de la escuadra de Milicias de Arona, donde residía; luego obtuvo una plaza de teniente de Caballería, con la que posteriormente pasó al Regimiento de Milicias de Abona; y, finalmente, ascendió a capitán de Milicias en el mismo cuerpo; como tal, fue comandante de armas de Arona y antes de su retiro recibió el grado de Capitán de Infantería. Además, fue alcalde real de Vilaflor de Chasna en tres etapas y hermano de las Hermandades del Santísimo Sacramento, Misericordia y Ntra. Sra. del Rosario de la parroquia matriz de San Pedro Apóstol. Fue uno de los vecinos más destacados de Arona, donde, junto a su yerno el también capitán don José Antonio Hernández Montesino, promovió la segregación religiosa y política de este pueblo de la amplia jurisdicción chasnera a finales del siglo XVIII; en esta localidad ejerció como prioste de la Hermandad de la Misericordia, alcalde real en dos ocasiones y alcalde constitucional en otra.

Granadilla de Abona, localidad natal del capitán don Agustín González Bethencourt.

SU CONOCIDA FAMILIA

Nuestro biografiado nació en Granadilla de Abona hacia 1729, siendo hijo de don Juan González Muros, natural y vecino del pago de El Salto, y doña María Bethencourt García, que lo era de Ifonche, quienes eran primos en tercer grado de consanguinidad y se habían casado en 1723[1]. Desconocemos la fecha exacta de su nacimiento y de su bautismo, por haber desaparecido el libro 3º de bautismos de la parroquia de San Antonio de Padua en el incendio ocurrido en 1805 en casa del presbítero don Francisco Miguel Rodríguez Bello, notario público de dicho pueblo.

Fueron sus abuelos paternos: *don Juan González*, natural de El Salto, y *doña Juana de Muros*, que lo era de Charco del Pino y de ascendencia guanche, quienes fueron vecinos de El Salto y conocidos como "*Los Limosneros*", por las muchas obras de caridad que hacían y las limosnas que daban, además de por haber dotado un altar en el convento franciscano de Granadilla; y los maternos: *don Juan de Bethencourt* y *doña Marta García Domínguez*, vecinos del caserío chasnero de Ifonche.[2]

Siendo aún vecino de Granadilla, el 15 de octubre de 1752, a los 23 años de edad, don Agustín González Muros [sic] contrajo matrimonio en la parroquia de Santa Úrsula de Adeje con doña Dorotea Antonia García de Acevedo, de 18 años e hija del ayudante de Milicias don Diego García Grillo y doña Antonia (Melo) de Acevedo, naturales y vecinos de dicha villa[3]; los casó el beneficiado don Gaspar Gabriel Estévez Gorvalán y actuaron como testigos don Diego Morales, don Agustín Berroeta y don Pedro Jorge, de dicha vecindad. El enlace se efectuó por poder, estando don Agustín representado por don Cristóbal Hernández, como su apoderado.

Como curiosidad, don Diego García Grillo se había opuesto inicialmente a esta boda, tal como el vicario del Partido de Daute, don Juan Nicolás de Matos y Hoyo, hizo saber ese mismo día al beneficiado de la parroquia de Adeje, "*como en los autos que se siguen por parte de Dorotea García vecina de la Villa de Adexe sobre pretender contraer matrimonio con Agustín González Muros vecino del lugar de la Granadilla, a los que salió oponiéndose y pidiendo los autos Diego García padre de la referida*", a pesar de lo cual le ordenó que procediese a celebrar dicha boda; así se hizo constar en el correspondiente asiento matrimonial[4].

La joven pareja se estableció inicialmente en el caserío chasnero de Ifonche, del que nuestro biografiado era oriundo por su madre, y luego en una antigua casona del paraje de Altavista, del entonces pago de Arona, en la jurisdicción de Vilaflor de Chasna. Dicha casa la había adquirido el rico presbítero adejero don Diego García de Acevedo[5] y, tras su fallecimiento en 1769, pasó a su hermana doña Dorotea García de Acevedo, esposa de nuestro biografiado, junto a las extensas propiedades anexas a ella. En ella nacieron sus hijos, de cuya

---

[1] Eran descendientes de los guanches don Salvador González y doña Beatriz González de Berganciano, por cuyo mandato se erigió la ermita de San Lorenzo en el Valle aronero de su nombre, así como del capitán don Antón Domínguez y doña Francisca Delgado de Frías, considerados unos de los primeros pobladores de Arona.

[2] Para más información sobre la ascendencia de nuestro personaje pude consultarse el libro: Nelson DÍAZ FRÍAS (2017). *Linajes de Arona. Un estudio genealógico acerca del municipio de Arona (siglos XVI-XX)*. Tomo II, págs. 249-251.

[3] Sobre la ascendencia de esta familia puede consultarse el libro de Nelson DÍAZ FRÍAS (2003). *Genealogías del municipio de Adeje (Siglos XVI-XX)*. Págs. 89-93.

[4] Archivo Parroquial de Santa Úrsula de Adeje. Libro de matrimonios, 1752 [Hoy depositado en el Archivo Histórico Diocesano de Tenerife (La Laguna)].

[5] El presbítero *don Diego García de Acevedo* (1713-1769), natural de Adeje, fue capellán, sacerdote, emigrante, administrador y mayordomo del monasterio de religiosas de la Purísima Concepción de Puebla de los Ángeles (México), cura interino del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral de dicha ciudad y examinador sinodal del Obispado; también sido considerado arcediano de dicha Catedral. Además, a su regreso fue capellán de la ermita de Arona y rico propietario agrícola de la jurisdicción.

ilustre descendencia proceden, entre otras, las familias Frías, Sarabia, Escovar y O`Donnell de Arona.

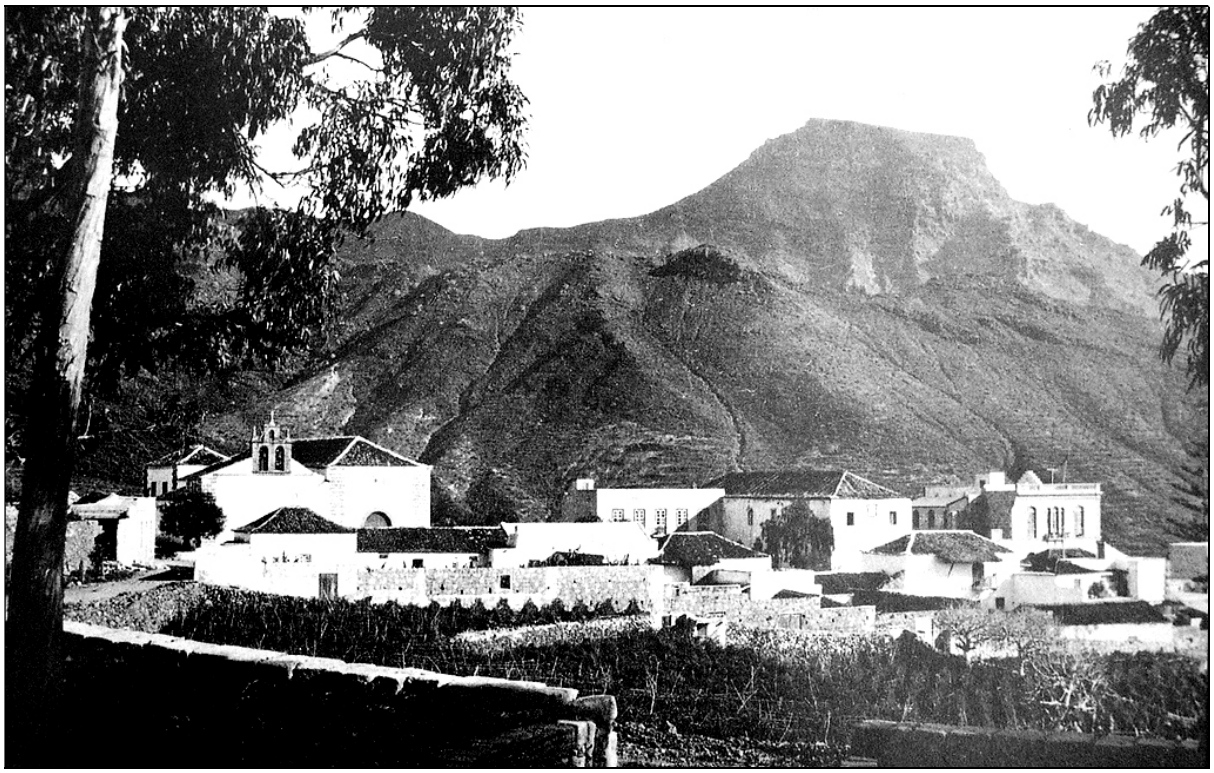

Don Agustín González Bethencourt contrajo matrimonio en la villa de Adeje,
a pesar de la oposición al enlace por parte de su suegro.

VECINO ACOMODADO E INCLUYENTE, CABO DE LA ESCUADRA DE ARONA, TENIENTE DE CABALLERÍA Y DE LAS MILICIAS DE ABONA

Una vez que la esposa de nuestro biografiado recibió la herencia de su hermano sacerdote, se convirtieron en la familia más acomodada y una de las más influyentes de la amplia jurisdicción de Chasna.

En la revista de la Compañía de Arona, realizada hacia 1764, que figura en el "*Libro maestro del Regimiento de Adeje y Abona, del que es coronel el Conde de la Gomera y Marqués de Adeje, 1743*", figuraba como capitán don Francisco del Castillo Santelices; la plaza de subteniente estaba vacante y el subteniente era don Francisco Alonso Martínez; contaba con 4 sargentos y otros tantos cabos, siendo uno de ellos don Agustín González[6]. Hacia 1764. Hacia 1765, el Cabo de Milicias don "*Agustín González Betancur*" figuraba al frente de la escuadra de Arona, contribuyendo a una suscripción con un real de plata; por entonces, continuaban al frente de la Compañía el mencionado capitán, mientras que había ascendido a teniente don Francisco Alonso[7].

Atraído desde su juventud por la carrera militar, cuando ya tenía 38 años de edad don Agustín solicitó su ingreso como oficial en el Ejército, lo que se le concedió gracias a la situación acomodada de la familia y a que reunía los conocimientos y requisitos exigidos, por lo que el 9 de junio de 1768 entró a servir como Teniente del Regimiento de Caballería de Tenerife.

---

[6] Archivo de la Biblioteca Municipal de Santa Cruz de Tenerife (TEA). Fondo de la Casa Fuerte de Adeje. Legajo 021-01/1503.

[7] Archivo del Museo Canario de Las Palmas de Gran Canaria. Fondo de la Casa Fuerte de Adeje. Legajo 141018.

Por entonces, el 8 de febrero de 1769 falleció su mencionado cuñado, el presbítero don Diego García de Acevedo, al que don Agustín y su esposa estaban muy unidos, por lo que mandó hacer un oficio por su alma, que tuvo lugar cinco días después.

Pero al extinguirse el mencionado Regimiento de Caballería de Tenerife, con motivo del nuevo plan de las Milicias Canarias, el 20 de junio de 1771 pasó con el mismo empleo de Teniente y en concepto de "*agregado*" a la 1ª Compañía del Regimiento de Milicias Provinciales de Abona, en el "*nuevo pie en que éste se puso*".

El 23 de febrero de 1774 y el 23 de mayo de 1776, el teniente capitán González Bethencourt apadrinó a sus nietos José Agustín y María Bárbara Hernández Montesino, bautizados en la iglesia de Vilaflor e hijos del teniente don José Antonio Hernández Montesino y doña Isabel Antonia González Bethencourt[8].

PRINCIPAL PROPIETARIO AGRÍCOLA Y GANADERO DE LA JURISDICCIÓN DE CHASNA, OPUESTO AL MATRIMONIO DE UNA DE SUS HIJAS

Al igual que le había pasado a él, cuando su hija Francisca entabló relaciones amorosas con don José Antonio de Sarabia y acordaron casarse, don Agustín se opuso férreamente a dicho matrimonio, pues consideraba que su posible yerno tenía fama de pleitista y venía en busca de fortuna, pues su hija había heredado, junto a su hermana Isabel, una cuantiosa fortuna del vínculo fundado por su tío materno, el presbítero don Diego García de Acevedo, como ya se ha indicado. Por ello, con el fin de evitar la boda, envió a su hija a la Casa Fuerte de Adeje, donde fue recluida bajo la supervisión del capitán don Francisco del Castillo Santelices, todopoderoso administrador del Marqués y Señor de la villa de Adeje, que además era comandante militar de toda la jurisdicción. Pero doña Francisca estaba decidida a su enlace, por lo que con la ayuda de su novio huyó de la Casa Fuerte, escondiéndola aquel en una cueva de Chasna, muy posiblemente en el caserío de Túnez. Enfurecido por la fuga, el citado comandante militar se trasladó a la jurisdicción de Chasna con fuerza armada para localizar a doña Francisca, registrando una por una las viviendas de Arona. No la hallaron, pero sí a su novio, al que encarcelaron y torturaron para que revelase el escondite de su enamorada, lo que finalmente hizo. Una vez hallada doña Francisca en la mencionada cueva, fue trasladada a la isla de La Gomera. Mientras tanto, al regresar a Arona el padre de don José Antonio, el también militar don Bartolomé Agustín de Sarabia, quien por entonces era alcalde real de Vilaflor y estaba ausente, se quejó ante las autoridades de semejantes atropellos contra su hijo y hacienda, logrando que fuese puesto en libertad. También se dirigieron al obispo de Canarias, quien ordenó el regreso de doña Francisca a Tenerife, por lo que su padre dispuso que fuese recluida en La Orotava, en la mansión del Marqués de Celada, don Diego Antonio Benítez de Lugo. Pero a pesar de las presiones, los novios lograron la autorización del obispo para poder contraer matrimonio, lo que efectuaron en dicha villa.[9]

Esos curiosos hechos trascendieron a la esfera local y de ellos se hizo eco el prestigioso y culto lagunero don Lope Antonio de la Guerra y Peña, en sus conocidas *Memorias*, bajo un apartado que tituló "*Don Francisco Santelizes haze distintos atentados por estorvar una Boda*", correspondiente al año 1774:

> Por este mismo tiempo estaba entre manos otro asunto sobre que también se esperan resultas. Hay una muchacha en Chasna que tiene alguna herencia de un Clérigo, un hijo del Alcalde de Chasna Don [*sic*] Saravia quería casarse con ella; pero

[8] Archivo Parroquial de San Pedro Apóstol de Vilaflor de Chasna. Libros de bautismos, 1774 y 1776 [Hoy depositados en el Archivo Histórico Diocesano de Tenerife (La Laguna)].

[9] Nelson DÍAZ FRÍAS (2013). *Testamentos aroneros. Una visión de la vida en Arona a través de los testamentos otorgados por sus vecinos*. Tomo III (Siglo XIX), págs. 526-527; DÍAZ FRÍAS (2017), *op. cit.*, tomo II, págs. 251-252, y tomo III, pág. 324; Nelson DÍAZ FRÍAS (2020). *El presbítero Diego García de Acevedo (1713-1769). Un desconocido religioso en la historia de Adeje y de Chasna*. Págs. 194-208.

los Padres de ella no querían, porque Saravia es papelista, y podía a ver arengas sobre la herencia (.) // Los Padres se valieron de Don Francisco Santelizes Administrador de los Estados de la Casa Gomera y Adexe, que es su Padrino, y asegurados de su protección la llevó a la Casa fuerte de Adexe. La muchacha tenía prevenido al Novio Saravia, para que la esperara en la raya de la Jurisdición, y quando tuvo oportunidad tomó las de Villadiego, y vínose con su Novio, quien la escondió en una Cueva: Santelizes que echó menos a su ahijada, arma negros, trae Parida, previene pistolas, y entra en Chasna, registra las casas, las Cajas, y las camas del Lugar, con las espadas cataban los pajales, cajas de ropa, y colchones sin perdonar la casa del Alcalde, y al fin hallan al novio. El Alcalde no estaba en el Lugar; pues de estarlo pudo ser más grave el caso. Hallado el Novio lo apr[i]eta para que entregue la Novia, él se resiste, le ponen pistolas al pecho, lo atan a la Cola de un Caballo, lo golpean, y al fin declara la Cueva que ocultaba a la que armaba tanta gente. Atan al novio, y ocurren a buscar la novia, a la que hallan en la Cueva, cargan con ella en el estado que estaba, y al novio hijo del Alcalde lo conducen maniatado, lo cargan de cadenas y Grillos, y lo ponen en un calaboso [sic], donde no viera luz ni gente, y allí lo tienen // dos días sin comer. Ocurre Saravia al General, y lleva despacho de Soltura. Santelizes traspasa la Novia a la Gomera. El Obispo la haze volver y la depositan en Casa de Don Diego Benítez Marqués de Zelada, y aunque se dice que por intercesión de Don Salvador Clavijo Secretario de la Comandancia se le persuadía a que no se casase, no obstante ella continuó firme, y se casó a fines de este mes de Septiembre, y como dexo dicho se esperan resultas de la Audiencia a donde ha ocurrido con las quexas contra Santelizes.[10]

Como se ha indicado, tras superar todas las dificultades relatadas por la oposición de sus suegros, el 28 de septiembre de 1774, a los 21 años de edad, don José Antonio Sarabia y doña Francisca Antonia González de Bethencourt y Acevedo pudieron contraer matrimonio en la parroquia de Ntra. Sra. de la Concepción de la Villa de La Orotava; los casó don Juan Antonio de Llarena y Bethencourt, vicario y beneficiado servidor de dicha iglesia, juez comisario apostólico subdelegado de la Santa Cruzada, vicario del partido de Taoro y juez "*por especial comisión*" del obispo, y actuaron como testigos el Marqués de Celada don Diego Antonio Benítez de Lugo, don Ignacio de Aponte y Mesa y don Ceferino José Gynori, vecinos de dicha villa[11]. El 24 de octubre inmediato se velaron en la ermita de San Roque de la misma villa y celebró la ceremonia el citado beneficiado Llarena, con licencia del beneficiado de Vilaflor don Agustín Lorenzo Viera, y actuaron como padrinos don José Benítez y Ponte y su hermana doña María Benítez y Ponte, siendo testigos don Antonio Cosme del Álamo, presbítero y notario público, don Diego Benítez de Lugo, Marqués de Celada, y don Antonio de Ponte Quintana y Rojas[12]. Inicialmente, los jóvenes desposados vivieron en el pueblo de Arona, pero luego, una vez aceptado el enlace por los padres de doña Francisca y restañadas las heridas entre ambas partes, pasaron a residir en la casona familiar de éstos, en el pago de Altavista. Como ejemplo de esa reconciliación familiar, don Agustín González Bethencourt apadrinó en el bautismo a siete de sus nietos.

Las aguas volvieron a su cauce, pues don Agustín apadrinó a siete de los once nietos que le dieron don José Antonio Sarabia y doña Francisca González: el 17 de julio de 1776 a José Agustín, el 3 de enero de 1779 a Juan Antonio, el 5 de junio de 1781 a María Josefa, el 2 de junio de 1783 a Juana Antonia, el 6 de noviembre de 1785 a Diego Agustín, el 24 de noviembre de 1798 a don Antonio Félix y en 1800 a Francisco Antonio.

---

[10] Lope Antonio de la GUERRA Y PEÑA (2002). *Memorias. Tenerife en la segunda mitad del siglo XVIII*. Págs. 339-340.

[11] Archivo parroquial de Ntra. Sra. de la Concepción de La Orotava. Libro de matrimonios, 1774.

[12] *Ibidem*.

Volviendo a nuestro biografiado, según un informe del Regimiento de Milicias Provinciales de Abona, fechado el 28 de febrero de 1777 y firmado por el ayudante mayor don Claudio Yusti y el coronel don Francisco Juan de Valcárcel y Herrera, al frente de la 1ª Compañía estaban: el capitán don Francisco de Peraza y Ayala, vecino de Granadilla; el teniente don Agustín González Bentancourt, domiciliado en Altavista; y el subteniente don Nicolás Viera, residente en Chiñama; por entonces, dicha compañía tenía 3 sargentos, 10 cabos y 91 soldados, faltando un soldado para el complete, dotados con 104 fusiles y 50 bayonetas.[13]

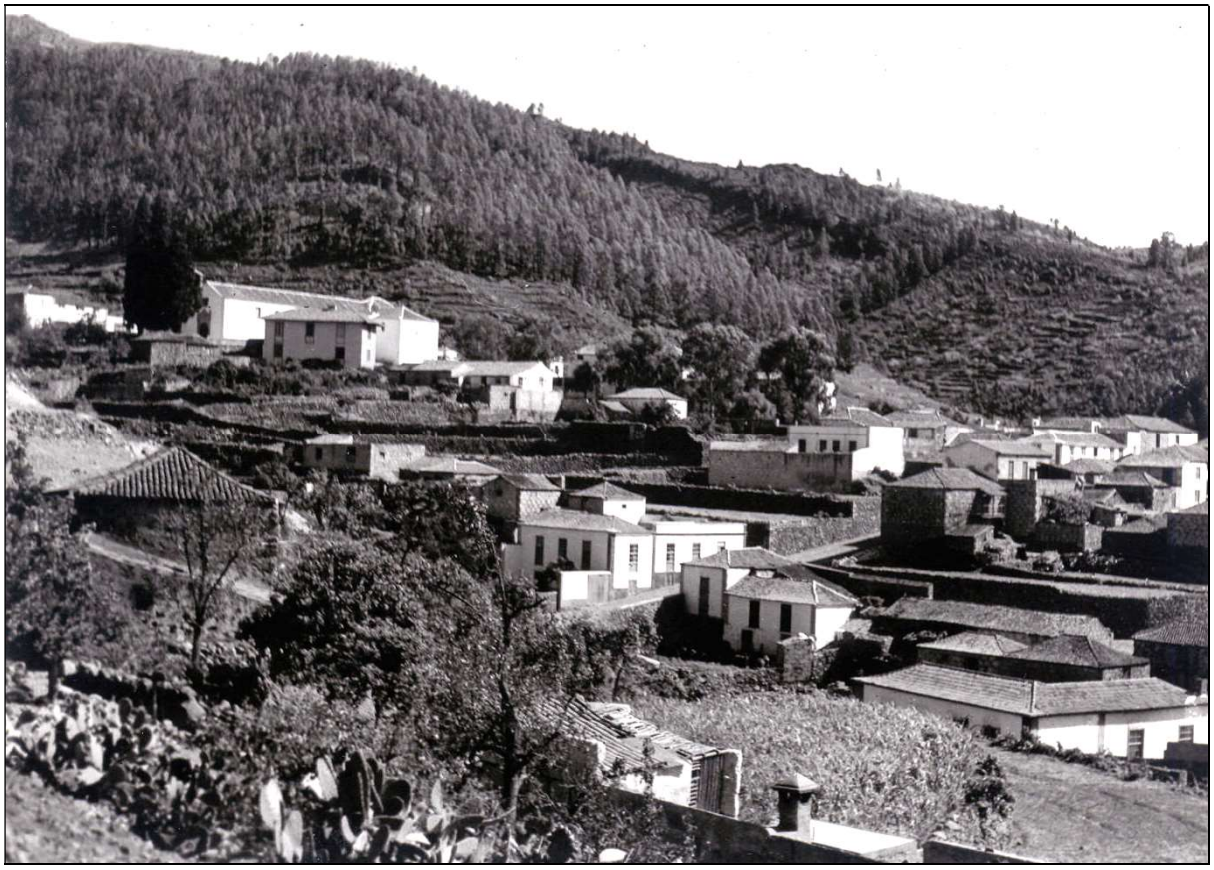

Don Agustín fue alcalde real y mayor propietario agrícola y ganadero de la amplia jurisdicción de Vilaflor de Chasna, así como hermano de las tres hermandades de la parroquia matriz.

Por el padrón vecinal de Chasna de 1779, que se conserva en el archivo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, conocemos la desahogada situación de don Agustín y su familia, que vivía en la casa nº 185 de dicha jurisdicción de Vilaflor de Chasna, en el pago de Arona:

Casa del Th^{te}. Cap^{n}. D^{n}. Ag^{n}. Gon^{z}., su edad. 48 a^{s}., es labrador.
D^{a}. Dorotea, su mujer, 44 a^{s}., educa sus hijos.
Ag^{n}., hijo, 14 a^{s}.
Juan, hijo, 13 a^{s}.
Ana Mar^{a}., esclava, 28 a^{s}.
Simón, esclavo, 8 a^{s}.
Segundo, hijo, 6 a^{s}.
Ant^{o}., capellan, criado, 22 a^{s}.

[13] Archivo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife (La Laguna). Fondo Rodríguez Moure. Milicias.

Esta casa pasa bien, tiene 60 faneg^das^. de tierra propias, su casa con su sitio, tres yuntas, 200 cabras, 50 obejas, dos yeguas, un caballo de silla, un jum^to^., 6 colmenas, tres lechones.[14]

De ello se desprende que, sin duda, era por entonces la familia más rica de Arona y de la amplia jurisdicción chasnera, así como una de las pocas que poseía esclavos de origen africano, además de criados, cuantiosas tierras y ganado. La amplia casona familiar de Altavista ha pertenecido hasta la actualidad, total o parcialmente, a la familia Frías Hernández, sus legítimos descendientes.

Curiosamente, a pesar de la probada enemistad de don Agustín con la familia Sarabia, no dudó en aliarse con ellos, junto a su yerno don José Hernández Montesino, para defender sus intereses económicos y sociales. Así, la burguesía rural aronera, representada por don Bartolomé Sarabia, don José Hernández Montesino y don Agustín González Bethencourt, denunció públicamente a otros miembros de su misma clase social, vinculados a Vilaflor y San Miguel, que también pugnaban por el control de los cargos públicos locales relacionados con la alcaldía de Vilaflor. En este sentido, en 1779 denunciaron al capitán don Lucas Agustín Feo y a don Antonio de Acosta, en relación a los fondos de la Alhóndiga o Pósito de Vilaflor, pues éstos "*hacían que los oficiales públicos salieran a su gusto para dominarlos*"; mientras que los denunciados manifestaban que los acusadores eran los que más adeudaban a la Alhóndiga chasnera, negándose a pagar dichas deudas[15].

ALCALDE REAL DE VILAFLOR DE CHASNA, HERMANO DE LAS HERMANDADES DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO, MISERICORDIA Y NTRA. SRA. DEL ROSARIO Y COMANDANTE ACCIDENTAL DE LA 1ª COMPAÑÍA DEL REGIMIENTO

Dado el prestigio del que gozaba entre el vecindario chasnero, nuestro biografiado también fue elegido alcalde real de la amplia jurisdicción de Vilaflor de Chasna, cargo que ostentó por primera vez en 1779[16].

Según el "*Cuaderno de las ordenes dadas con motivo de la Guerra por el capitán y gobernador de las Armas de las Bandas del Sur Don Francisco del Castillo Santelices*", el 20 de marzo de 1780 se juntaron todos los oficiales y sargentos del Regimiento de Abona ante dicho comandante de armas, entre ellos el teniente don Agustín González Bentancur[17].

En otro informe del Regimiento de Abona, fechado el 1 de enero de 1782 y firmado por el ayudante mayor don Cosme de Buros y el coronel don Francisco Juan de Valcárcel y Herrera, al frente de la 1ª Compañía continuaban el capitán don Francisco de Peraza y Ayala, vecino de Granadilla, y el teniente don Agustín González Bentancourt, domiciliado en Altavista, a los que se unía el subteniente don José Tolosa, residente en Santa Cruz; por entonces, dicha compañía contaba con 2 sargentos, 6 cabos y 52 soldados, faltando 15 soldados para el completo; estaban dotados con 59 fusiles y otras tantas bayonetas[18].

En 1783, el teniente González Bethencourt volvía a ostentar el cargo de alcalde real del lugar de Vilaflor de Chasna, al actuar como testigo en la boda de una hija del teniente don Francisco Alonso Martínez[19].

---

[14] *Ibidem*. Padrón vecinal de Chasna, 1779. Fol. 308r.

[15] Adolfo ARBELO GARCÍA (1995). *La Laguna durante el siglo XVIII. Clases dominantes y poder politico.* Págs. 142-143; Nelson DÍAZ FRÍAS (2002). *La historia de Vilaflor de Chasna*. Tomo I, pág. 151.

[16] ARBELO GARCÍA, *op. cit*., pág. 409; DÍAZ FRÍAS (2002), *op. cit.,* tomo I, pág. 146.

[17] Archivo de la Biblioteca Municipal de Santa Cruz de Tenerife (TEA). Fondo de la Casa Fuerte de Adeje. Legajo 018-02/01407.

[18] Archivo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife. Fondo Rodríguez Moure. Milicias.

[19] Archivo Parroquial de San Pedro Apóstol de Vilaflor. Libro de matrimonios, 1783 [Hoy depositado en el Archivo Histórico Diocesano de Tenerife (La Laguna)].

Por una hoja de servicios, fechada a fin de agosto de 1785 e incluida en las "*Libretas de los Servicios de los ofic*^{s}*. de Plana m*^{or}*.*" del Regimiento de Milicias Provinciales de Abona, conocemos otros datos de interés del "*T*^{te}*. de la 1*^{a} *Comp*^{a}*. D. Agustin G*^{lez} *Betancurt*": figuraba con 50 años, natural del "*Lugar de Chasna*", de calidad "*Honrada*" y salud "*robusta*"; había obtenido el empleo de Teniente el 9 de junio de 1768, señalándose que "*Era del Regim*^{to}*. de Cavallería extinguido y paso a este* [de Abona] *con motivo del Nuevo pie en que se puso*"; hasta el 31 de dicho mes llevaba 17 años, 2 meses y 22 días de servicios[20].

Por entonces, al igual que su mujer, era hermano de las tres Hermandades de la parroquia de San Pedro Apóstol de Vilaflor de Chasna: del Santísimo Sacramento, de La Misericordia y Ntra. Sra. del Rosario. Además, eran benefactores del Convento agustino de Vilaflor y del Convento franciscano de Adeje.

Su esposa, doña Dorotea Antonia García de Acevedo, murió en su domicilio de Altavista, en Arona, el 5 de abril de 1786, siendo sepultada al día siguiente en la Capilla del Rosario de la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol de Vilaflor, por ser su marido hermano del Santísimo Sacramento; contaba 48 años de edad, no había testado y el cura solo le había administrado la extremaunción "*y no más por haberse extrasensado*". En su solemne entierro tuvo "*encomendación de alma de gracia; acompañó el Beneficio con capa y cruz alta, tuvo seis pausas, la una de gracia, cantóse vigilia y misa con vestuarios, todo solemne, oficio de sepultura con procesión claustral. Asistieron y acompañaron las hermandades del Santísimo Sacramento, Misericordia y Rosario como hermana, y las comunidades del Señor San Francisco de Adeje y del Señor San Agustín de este Lugar* [de Vilaflor]". El día 7 se le hizo el oficio de honras "*con vigilia, misa con vestuarios y responso, todo con solemnidad y con asistencia de dichas Comunidades y tuvo dos acompañamientos de gracias*"; y el 8 tuvo lugar el oficio de cabo de año; ambos corrieron a cargo, al igual que el entierro, del beneficiado don Agustín Lorenzo Viera y Torres. A partir de entonces el teniente González Bethencourt tuvo que asumir en solitario el cuidado de su familia, casa y hacienda.

En un nuevo informe del Regimiento de Milicias Provincial de Abona, fechado en Vilaflor el 13 de diciembre de 1786 y firmado por el ayudante mayor don Claudio Yusti y don Francisco Xuárez de Castilla Valcárcel y Herrera, al frente de la 1ª Compañía estaban: el capitán don Francisco de Lugo y Viña, residente en el Puerto de Orotava; el teniente don Agustín González Betancourt, vecino de Altavista; y el subteniente don Juan de Frías Bello, domiciliado en Granadilla. Por entonces, dicha compañía contaba con 3 sargentos, 8 cabos y 61 soldados, dotados con 59 fusiles y otras tantas bayonetas[21].

El 31 de marzo de 1788 continuaba como teniente de la 1ª Compañía y llevaba 19 años, 9 meses y 22 días de servicios[22].

En 1789 volvió a ser elegido alcalde real de la amplia jurisdicción de Vilaflor de Chasna, cargo en el que ahora permanecería durante dos años.

Aún era teniente de la 1ª Compañía el 23 de febrero de 1790, en otra hoja de servicios incluida en una relación de oficiales del Regimiento de Abona, con el fin de cubrir las plazas vacantes, en la que se especificaba que era natural de Granadilla y que había sido nombrado "*Teniente de Caballería*" el 9 de junio de 1768, "*hasta que con motivo del nuevo plan pasó con el mismo grado a este Regimiento el 20 de junio de 1771*"[23]. El 24 de julio de dicho año el teniente González Bethencourt era comandante accidental de la 1ª Compañía; y aún la comandaba el 19 de agosto inmediato[24].

---

[20] Archivo Municipal de La Laguna. Inspección Militar (I-VII).

[21] Archivo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife. Fondo Rodríguez Moure. Milicias.

[22] Archivo Municipal de La Laguna. Inspección Militar (I-VII).

[23] *Ibidem*.

[24] Archivo Histórico Provincial de Tenerife (La Laguna). Fondo Zárate Cólogan AZC 1122.

El 11 de septiembre y el 15 de octubre de ese mismo año 1790 figuraba en Vilaflor como "*teniente capitán de Milicias y alcalde real de dicho lugar y su jurisdicción*"[25]. El 1 de junio de 1791 continuaba como teniente de Fusileros, con 22 años, 11 meses y 22 días de servicios[26]; y aún mantenía la vara de alcalde, pues el 23 de julio inmediato figuraba como teniente capitán y alcalde[27].

CAPITÁN DE MILICIAS GRADUADO DE INFANTERÍA

Mediante Real Despacho dado por el Rey don Carlos IV a 21 de octubre de 1791, don Agustín González ascendió a Capitán de la 3ª Compañía de Fusileros del mismo Regimiento. Con motivo de su ascenso, el 28 de febrero de 1793 aún permanecía vacante la Tenencia de la 3ª Compañía[28].

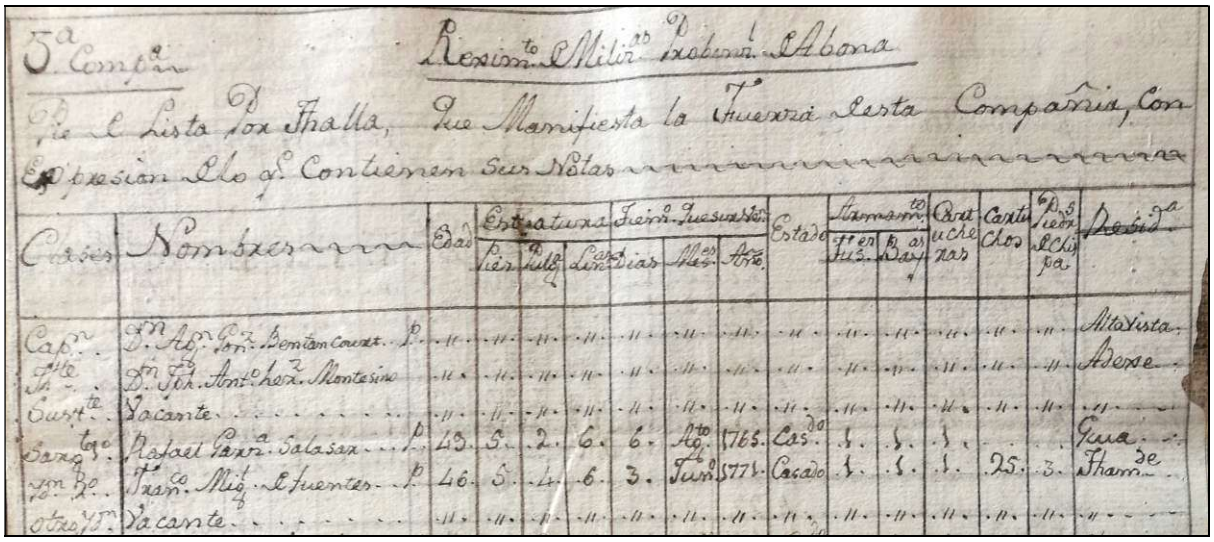

Cuadro de mandos de la 3ª Compañía del Regimiento de Milicias Provinciales de Abona, al mando del capitán don Agustín González Bethencourt, en 1792.

Como tal capitán, el 11 de noviembre de 1792 estaba al frente de la 3ª Compañía del Regimiento de Milicias Provinciales de Abona, con residencia en Altavista. El teniente era su yerno, don José Antonio Hernández Montesino, residente en Adeje; la plaza de subteniente estaba vacante; el sargento 1º era don Rafael García Salazar, vecino de Guía; y el sargento 2º don Francisco Miguel de Fuentes, avecindado en Tamaide. Por entonces, dicha compañía contaba con 26 fusiles, 21 bayonetas, 27 cartucheras, 600 cartuchos y 71 piedras de chispa[29].

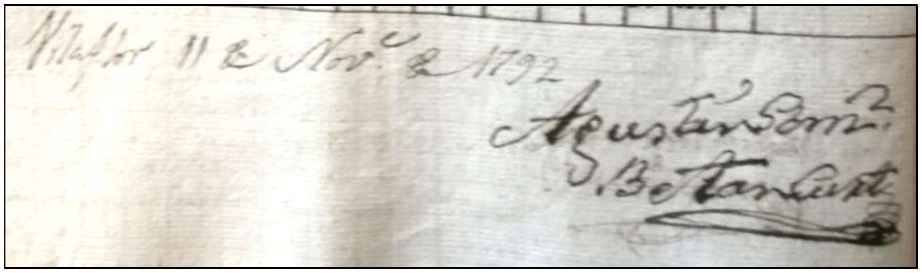

Firma del capitán don Agustín González Bethencourt en 1792.

[25] Archivo Parroquial de San Pedro Apóstol de Vilaflor. Libro de matrimonios, 1790 [Hoy depositado en el Archivo Histórico Diocesano de Tenerife (La Laguna)].

[26] Archivo Municipal de La Laguna. Inspección Militar (I-VIII).

[27] Archivo Histórico Provincial de Tenerife (La Laguna). Fondo Zárate Cólogan AZC 1122 (oficios).

[28] Archivo Municipal de La Laguna. Inspección Militar (I-VIII).

[29] Archivo Histórico Provincial de Tenerife (La Laguna). Fondo Zárate Cólogan AZC 1122.

Continuaba viviendo en su domicilio de Arona con sus tres criados; y, con motivo del prestigio que gozaba en la localidad, con frecuencia era solicitado para que actuase como testigo en la otorgación de testamentos y en la celebración de bodas por parte de sus paisanos. Además, aún tenía esclavos a su servicio, pues en 1794 contrajo matrimonio en Vilaflor uno de ellos, Simón de San Judas, vecino del pago de Arona en Altavista.

El 31 de agosto de 1794 figuraba como capitán de la 3ª Compañía de Fusileros, con residencia en Vilaflor; la plaza de teniente estaba vacante y el subteniente era don José de Ponte Ximénez, vecino de Garachico. Por entonces, dicha Compañía contaba con 3 sargentos, 8 cabos y 67 soldados, en total 78 miembros; de todos ellos, solo se consideraban como "*Jente instruida*" 2 sargentos, los 8 cabos y 40 soldados, o sea, un total de 50. En cuanto a armamento, estaba dotada con 63 fusiles, 63 bayonetas, 1.100 cartuchos, 51 cartucheras, 125 piedras de chispa.[30]

En cumplimiento de una orden del comandante general de Canarias, don Antonio Gutiérrez, en que solicitaba que le pasase los tres capitanes más aptos para el desempeño del servicio de campaña, prefiriendo los de mayor antigüedad, quienes debían presentarse en la plaza de Santa Cruz de Tenerife sin admitirles excusa, el 8 de febrero de 1795 el coronel del Regimiento, don Antonio de Franchy, hizo un informe sobre todos los capitanes de dicho cuerpo, señalando que el sexto era "*D^n^. Ag^n^. Gonzalez Betancour q^e^. aunq^e^. manifiesta robustes se halla con la edad de 63 a^s^.*"[31].

Como capitán de Milicias, el 30 de marzo inmediato, don Agustín dirigió un oficio al coronel Franchy, para pedir que el sargento don José Pérez de Medina no fuese destinado al servicio de la guarnición de Santa Cruz de Tenerife, por ser de gran utilidad en el Regimiento, además de sufrir una enfermedad en una pierna:

> *Mui Ven^do^. Sôr. mío: con del motivo de aver entendido que al Sargento Josef Perez de Medina se le quiere destinar al servicio de la Plaza de Sta. Cruz (tal vez por algunos fines particulares) y aunque estes se halla actualm^te^. enfermo de una pierna tiempos hace, ahora se le ha agrabado de resultas de averlo arrojado un Mulo en días pasados.*
>
> *Y fuera de esto, me motiva á suplicar á V.S. por este muchacho, viendo que en algún modo es útil para todo, mediante á que en todos estos parajes no ay un sarg^to^. ni cavo que escriba, dé una noticia de las Compañías, ó instruia algún soldado si se ofrece; y particularm^te^. en las actuales circunstancias, q^e^. todos los días lo hemos menester.*
>
> *Espero de V.S. (si puede ser) le disimule, pues solo me muebe la Caridad Christiana, y conocer la realidad de lo que digo á V.S.*
>
> *Nrô. Señor guê á V.S. ms. as.*
>
> *Vilaflor, Marzo 30 de 1795.*

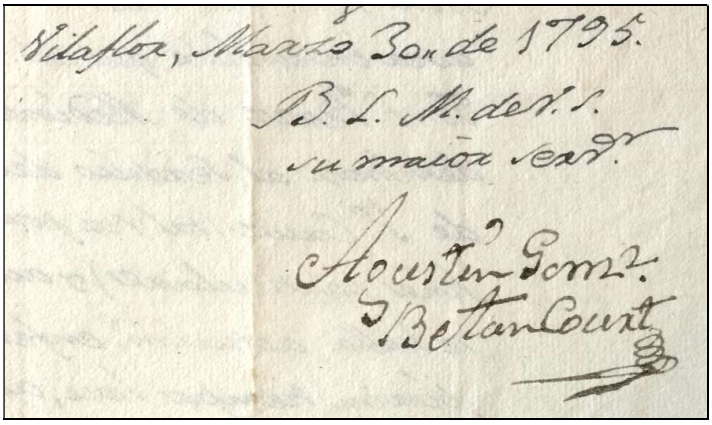

Firma del capitán don Agustín González Bethencourt en 1795.

[30] *Ibidem*. Fondo Zárate Cólogan AZC caja 2.
[31] *Ibidem*. Fondo Zárate Cólogan AZC 1122.

PROMOTOR DE LA INDEPENDENCIA RELIGIOSA Y CIVIL DE ARONA Y COMANDANTE DE ARMAS DE ARONA

Fue uno de los principales artífices de la segregación religiosa y política del pueblo de Arona de su matriz de Vilaflor[32]. Primero participó en la emancipación religiosa, que se produjo en 1796, al crearse la parroquia de San Antonio Abad, segregada de la de San Pedro Apóstol de la capital chasnera. Por ello, el 25 de julio de ese mismo año participó, como "*Capitán de Milicias Provinciales de Abona*", en la reunión convocada por el nuevo cura párroco de Arona, don José Vignoly, con el fin de evitar los disturbios que promovía el beneficiado de la iglesia matriz de Vilaflor, don Francisco Cruz Alayón, contra la nueva parroquia de Arona, y a fin de evitar que éste pudiese intervenir en la fijación del día de la festividad principal de la nueva iglesia[33].

El 30 de diciembre de ese mismo año fue uno de los vecinos de Arona que se obligaron, mediante escritura pública otorgada el 30 de diciembre de dicho año 1796, a ceder anualmente a la recién creada parroquia de San Antonio Abad medio diezmo de todas sus cosechas de trigo, cebada, centeno y legumbres, hasta que finalizaran las obras de reedificación y ampliación de la iglesia parroquial[34].

Luego fue el principal personado, junto con su yerno el capitán don José Hernández Montesino, en el procedimiento seguido ante la Real Audiencia de Canarias para lograr que Arona contase con su propio Ayuntamiento, compuesto por alcalde real o pedáneo, diputados, personero y fiel de fechos. Así se recoge en el auto de segregación dictado por dicha Audiencia: "*En Canaria a trece de Marzo de mil setecientos noventa y ocho años. Los Señores Presidente Regente e oidores habiendo visto el expediente promovido por D^{n}. Agustín González Bethencourt, D^{n}. José Hernández Montesino y otros vecinos del Lugar de Arona* […]". Asimismo, el capitán González Bethencourt encabezó a los 24 comisarios de electores que resultaron elegidos el 17 de junio de ese mismo año para proceder a nombrar de su seno a los que debían desempeñar los "*oficios de república*" del primer Ayuntamiento de Arona, tras su segregación de Vilaflor, resultando elegido como primer alcalde su consuegro don Bartolomé Agustín de Sarabia.[35]

En marzo de 1799 el comandante general de Canarias, don Antonio Gutiérrez de Otero movilizó a todos los Cuerpos de Milicias de la isla de Tenerife, pues ésta se hallaba amenazada. Desde Vilaflor y como comandante de armas de la jurisdicción, don Agustín González Bethencourt envió el 22 de dicho mes un escrito al corregidor y capitán a guerra, en el que comunicaba la vista de varios navíos frente a las costas de la amplia comarca chasnera[36].

En una carta fechada el 30 de julio de dicho año 1799, el cura párroco de Arona don Luis Cabeza y Viera se dirigió a su ilustre tío, el ilustrado sacerdote don José de Viera y Clavijo, para quejarse del general comportamiento que la feligresía de Arona le dispensaba y del incumplimiento que dichos feligreses hacían de las obligaciones a que se habían comprometido al crearse la parroquia, destacando la influencia de nuestro biografiado: "*viéndome sin ningún arbitrio para suplir ya de mi bolsillo todo lo que estos vecinos prometieron, tomé la resolución de valerme de un tal capitán González que es el único vecino racional, con quien se puede aquí contestar, a fin de que reconviniese al vecindario acerca de su obligación que por medio de escritura pública tienen de pagar a la iglesia 30 pesos*

---

[32] DÍAZ FRÍAS (2020), *op. cit.*, págs. 209-223.

[33] Carmen Rosa PÉREZ BARRIOS (1987). *Noticias históricas acerca de la vida religiosa en Arona (S. XVI-XIX)*. Pág. 39.

[34] DÍAZ FRÍAS (2017), *op. cit.*, Pág. 253.

[35] Carmen Rosa PÉREZ BARRIOS (1996). *La historia de Arona*. Págs. 75 y 89 (nota 100); DÍAZ FRÍAS (2002), *op. cit.*, págs. 140-141; DÍAZ FRÍAS (2017), *op. cit.*, pág. 253.

[36] Archivo Municipal de La Laguna. Inspección Militar (I-IX).

anuales… pues ellos parece que creyeron que podían tener parroquia pero no mantenerla sino a expensas del cura"[37].

Don Agustín González Bethencourt fue uno de los principales promotores de la segregación religiosa y civil de Arona, así como alcalde de este pueblo en tres ocasiones.

PRIOSTE DE LA HERMANDAD DE LA MISERICORDIA, ALCALDE REAL DE ARONA Y ARRENDATARIO DE TIERRAS DE LA CASA FUERTE DE ADEJE

Tras la creación de la parroquia de San Antonio Abad de Arona, también perteneció a la Hermandad de la Misericordia de la misma, fundada tras su creación y cuya finalidad era facilitar la sepultura a los cadáveres de los vecinos pobres en la iglesia; de ella fue elegido prioste, cargo que ostentaba el 12 de mayo de 1799[38].

En ese mismo año, el "*Cap^{n}. de Fusile^{s}. D^{n}. Ag^{n}. Gonz^{s}. Betancurt*" contribuyó con 100 reales de vellón, según la relación de "*Donativos voluntarios para S. M.*" entregados por los miembros del Regimiento de Abona, que el 5 de octubre de dicho año remitió el coronel Franchy al administrador del Conde de La Gomera y Marqués de Adeje, quien la entregó al tesorero de Hacienda en Santa Cruz de Tenerife, don José Bartolomé de Mesa[39].

En un informe sobre los oficiales del Regimiento, redactado por el mencionado coronel Franchy, fechado en La Orotava el 11 de mayo de 1802 y dirigido al general don José Perlasca, señalaba que: "*en la relación q^{e}. embie a V.E. en 3 de Julio de 1799 esprese q^{e}. el Cap^{n}. D^{n}. Agustin Gonz^{s}. Betancourt no puede continuar en el servicio p^{r}. su inaplicación y enfermedades q^{e}. padece a dos años no a hecho servicio en guarnición y q^{e}. subsiste todavia con las mismas enfermedades e igualm^{te}. con la misma inaplicacion*"[40]. En esa misma línea, en otro informe sin fecha, pero de esos años, de los oficiales del mismo cuerpo, el "*Cap^{n}. D^{n}. Agustín Gonzalez Betancourt*" figuraba como "*Inaplicado y enfermo*"[41].

Como era previsible por su posición social y económica, el capitán González Bethencourt también fue alcalde real de Arona, cargo que desempeñó por primera vez en

[37] DÍAZ FRÍAS (2017), *op. cit.*, Pág. 253.

[38] Archivo Parroquial de San Antonio Abad de Arona. Documentación de la Hermandad de la Misericordia [Hoy depositada en el Archivo Histórico Diocesano de Tenerife (La Laguna)].

[39] Archivo Histórico Provincial de Tenerife (La Laguna). Fondo Zárate Cólogan AZC 1122.

[40] *Ibidem*.

[41] Archivo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife (La Laguna). Fondo Rodríguez Moure. Milicias.

1803, tras haber sido elegido el 31 de diciembre del año anterior[42].

En una "*Lista de antigüedad de los Oficiales del citado Regimiento hasta la fha con expres*^{n}*. del concepto q*^{e}*. merecen cada uno â los Gefes del mismo Cuerpo*", fechado el 30 de diciembre de dicho año 1803, el capitán de Fusileros "*D*^{n}*. Agust*^{n}*. Gon*^{z}*. Betancourt*" figuraba con 72 años, de los cuales 35 años, 6 meses y 21 días en situación de provincia y ningún tiempo en guarnición o campaña; su calidad era "*Honrada*"; sus haberes, 400 ducados; y el concepto de sus jefes era "*Buen concepto, pero poca salud*"[43].

Según el padrón parroquial de ese reiterado año 1803 la familia vivía en la casa nº 2 del pago de Altavista, con tan solo un esclavo: "*don Agustín González Betancurt, viudo, 78; Bárbara, criada, 53; Simón, esclavo, 33; Marcelina, su mujer, 27; Juan, hijo, 8; Antonia, hija, 4; Vicenta, 2, hijos*"[44].

Don Agustín tenía arrendadas algunas tierras a la Casa Fuerte de Adeje. Al haberse retrasado en algunos pagos, el contador de dicho Señorío y Marquesado, don Francisco Sainz Ezquerra, le reclamó dichas cantidades a través del coronel de su Regimiento. En este sentido, el 16 de mayo de 1805, el citado contador informó desde dicha villa al coronel de las gestiones que al efecto había realizado don Agustín:

> *D*^{n}*. Agustin Gonzalez estuvo ayer en esta Casa á comprobar sus recibos de los Arrendamientos q*^{e}*. goza con los asientos de Pagamentos de esta Contaduría; y haviendo evidenciado que el Arrendam*^{to}*. del fol*^{o}*. 74, no devenga mas que tres fan*^{s}*. tres almudes y nueve quart*^{s}*. anuales, es preciso reducir el importe de los diez años por que se pide, á 33 f*^{s}*. 1 c. 1 q. de trigo; y de este modo asciende su total descubierto en los quatro Arrendamientos que comprende la Cuenta remitida á V.S., à Cincuenta y cinco fan*^{s}*. y seis quart*^{s}*. de trigo; cuia Cantidad ofreció pagar en los primeros años succesivos (además de las rentas corrientes) para lo qual hará una obligacion formal ante V.S. con señalamiento de finca contra q*^{e}*. repetir directamente en caso que haia morosidad en la paga de aquel descubierto; la qual obligación debería unirse a las diligencia, y verificado podrá V.S. suspenderlas por lo respectivo al citado D*^{n}*. Agustin.*
>
> *Lo mismo ha solicitado D*^{n}*. Josef Saravia, y tambien convengo en que disfrute la misma gracia haciendo igual obligación a la seguridad de su deuda, incluyendo la de los pastos de Guaza, pues como principal encabezado cuidará de cobrar de los demas mancomunados en el aprovecham*^{to}*. de dhos. Pastos: Expresandose en ambas obligaciones, han de pagar con proporción sus descubiertos, sin perjuicio de las rentas anuales, que han de estar siempre corrientes, para no recrecer los atrasos.*[45]

Con la misma fecha remitió otro oficio al mismo coronel sobre dicho particular, resumiendo las facilidades que había concedido a dichos oficiales:

> *Mi estimado Am*^{o}*. y Dueño. El Cap*^{n}*. Gonz*^{s}*. aparentaba dudas en el descubierto q*^{e}*. se le pide; pero cotejando sus recibos con los asientos de esta Cont*^{a}*. quedó mui satisfecho, y solo hizo ver que en el arrendamiento del fol*^{o}*. 74, solo paga por si 3 fans., 3 c, 9 q, a causa de haversele desmembrado una corta porción de tierra p*^{a}*. aumentarla á D*^{n}*. Juan de Acevedo, cuia novedad no se anotó en esta Cont*^{a}*. En esta inteligencia, y condescendiendo con su suplica, y la de D*^{n}*. Josef Saravia, he convenido en la espera p*^{a}*. el pago de sus deudas, según el concepto del oficio adjunto.*
>
> *Las dos fan*^{s}*., faltan a las ocho q*^{e}*. ofrecí â V.S. para la extincion del cigarrón,*

---

[42] PÉREZ BARRIOS (1996), *op. cit.*, pág.161; Marcos BRITO -ed.- (1998). *Arona 200 años. 1798-1998*. Pág. 61.

[43] Archivo Histórico Provincial de Tenerife (La Laguna). Fondo Zárate Cólogan AZC (caja 2); Archivo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife (La Laguna). Fondo Tabares de Nava. Milicias (5).

[44] Archivo Parroquial de San Antonio Abad de Arona. Padrón parroquial de 1803 [Hoy depositado en el Archivo Histórico Diocesano de Tenerife (La Laguna)].

[45] Archivo Histórico Provincial de Tenerife (La Laguna). Fondo Zárate Cólogan AZC (caja 2).

puede cobrarlas del Capitan Gonzalez por cuenta de su deuda y anotarlo en su obligacion.[46]

DE NUEVO ALCALDE REAL, CAPITÁN GRADUADO DE INFANTERÍA, RETIRO DE LAS MILICIAS Y ALCALDE CONSTITUCIONAL DE ARONA

Como curiosidad, en 1806, el capitán don González Bethencourt actuó como testigo en una boda celebrada en la parroquia de San Antonio Abad de Arona[47].

En el padrón de 1807, nuestro biografiado vivía en la casa nº 33 de Arona, en el citado pago de Altavista, con tres criados: "*don Agustín González, 79 años; Bárbara Reverón, criada, 52; Juan Antonio, 13; Francisco José, 16; todos ellos criados*"; por entonces, su último esclavo, don Simón Hernández, ya había obtenido la libertad y vivía en el mismo pago con su esposa e hijos. En 1808 don Agustín González continuaba viviendo en Altavista de Arona, con 79 años de edad y sus tres criados; aunque en otro padrón de ese mismo año figuraba con un criado y una criada.[48]

Don Agustín volvió a desempeñar el cargo de alcalde real de Arona, por segunda vez, en el año 1808[49].

Volviendo a su carrera militar, en reconocimiento a sus servicios y a los méritos en ellos contraídos le fue concedido el grado de Capitán de Infantería. Pero, dada su avanzada edad, nuestro biografiado solicitó su retiro, que ya tenía pedido el 16 de junio de 1810; por entonces figuraba como capitán de la 3ª Compañía de Fusileros, con 42 años y 7 días de servicios militares como oficial, de los cuales 18 años 7 meses y 25 días en su último empleo[50]. Al ser informado favorablemente por el jefe del Cuerpo y por el comandante general de Canarias, el Rey don Fernando VII, y en su nombre don Pedro de Agar, presidente del Consejo de Regencia de España e Indias, tuvo a bien conceder la licencia absoluta para retirarse del servicio el "*Capitán graduado de Infantería, Capitán del Regimiento Provincial de Abona*" don Agustín González Betancourt [sic], con uso de uniforme y fuero entero de Guerra, mediante Real Despacho dado en la Real Isla de León a 19 de noviembre de 1810[51]. Tenía 81 años de edad, de los cuales llevaba más de 42 dedicados al servicio militar y de ellos 19 como capitán.

A causa de su retiro, el 26 de agosto de 1811 fue propuesto para ocupar la plaza de capitán de la 3ª Compañía don Antonio González del Castillo, quien era teniente de la misma. Pero el 18 de junio de 1814, dicha plaza aún continuaba vacante[52].

Por tercera vez, nuestro biografiado volvió a desempeñar la alcaldía de Arona en 1814, pero en esta ocasión con carácter constitucional, pero no llegó a culminar el año, al suprimirse los ayuntamientos constitucionales por Real Decreto de 30 de julio de 1814 y volverse al Antiguo Régimen[53].

ESCLAVOS, CRIADOS, FALLECIMIENTO Y DESCENDENCIA

Ya hemos visto como desde el padrón de 1779 hasta el de 1803, nuestro biografiado fue uno de los últimos vecinos de Arona que era propietario de esclavos a su servicio, los

---

[46] *Ibidem*.

[47] Archivo Parroquial de San Antonio Abad de Arona. Libro de matrimonios, 1806 [Hoy depositado en el Archivo Histórico Diocesano de Tenerife (La Laguna)].

[48] *Ibidem*. Padrones parroquiales de 1807 y 1808 [Hoy depositados en el Archivo Histórico Diocesano de Tenerife (La Laguna)].

[49] PÉREZ BARRIOS (1996), *op. cit.*, pág.161; BRITO -ed.- (1998), *op. cit.*, pág. 61.

[50] Archivo Municipal de La Laguna. Milicias (M-IV).

[51] José HERNÁNDEZ MORÁN (1982). *Reales Despachos de oficiales de Milicias en Canarias que se custodian en la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife. Años 1771-1852.* Nº 496, pág. 162.

[52] Archivo Municipal de La Laguna. Milicias.

[53] PÉREZ BARRIOS (1996), *op. cit.*, pág.161; BRITO -ed.- (1998), *op. cit.*, pág. 61.

cuales le supusieron algunos disgustos, tal como denunció su yerno don José Antonio Hernández Montesino en 1791: "*que Ventura García de la Cruz de estado soltero hace más de doce años trata y solicita con público escándalo a una esclava mía de estado casada con José Urbano ausente en Indias, de que ha resultado exponer a mi suegro el teniente don Agustín González que fue dueño de dicha esclava, a perderse por haber encontrado a dicho Ventura García dentro de su casa con la susodicha; en cuyo acto le dio una porción de palos para escarmentarle*". Don Agustín tomó especial afecto a dos esclavos propiedad de su esposa, doña Dorotea García, llamado Simón y Segundo e hijos de la esclava Ana María, lo cual le llevó a algunos enfrentamientos y discordias con sus yernos, el mencionado capitán Hernández Montesino y el sargento don José Agustín de Sarabia, cuando esto quisieron desprenderse de ellos y venderlos[54].

El capitán retirado don Agustín González Bethencourt continuó viviendo en Arona, tal como lo confirma el padrón parroquial del año 1815, en el que figuraba con 86 años de edad; y en el de 1818, que fue el último en el que aparece censado[55]. Esta es la última referencia que tenemos de su existencia, pues su partida de defunción no se encuentra en el archivo parroquial de dicho pueblo, por lo que debió fallecer en otra localidad hacia 1819 y, sin duda, antes del 7 de julio de 1821, en que testó en Arona su hija doña Isabel Antonia González Bethencourt y García, quien ya tenía por entonces a sus padres difuntos[56].

Antes de morir no se olvidó de establecer determinadas disposiciones a favor de sus esclavos y criados, pues dispuso que sus esclavos Simón y Segundo alcanzaran la libertad desde el mismo momento de su fallecimiento, "*con quienes se halla bastantemente gustoso por ser de buenas índoles y servirle con amor y exactamente en cuanto les ordena y manda cuidando de que su casa vaya en aumento y no en atraso, cosa que le ha movido y mueve a su reconocimiento, por tanto y en uso de la caridad y merced que en remuneración de buenos servicios debe hacerles, otorga que les da por libres a ambos esclavos Simón y Segundo de su esclavitud inmediatamente fallezca el compareciente para que como si en ningún tiempo hubieren estado sujetos a ella, puedan buscar su vida y correr en clase de libres por todo, el resto de sus vidas*". También se acordó de su fiel sirvienta Bárbara Antonia Reverón, "*que van cumplidos diez años que Bárbara Antonia de Reverón su criada está en su casa sirviéndole con bastante celo y cuidando de que los haberes del compareciente no se disipen ni atrasen antes bien que se aumenten, por cuyo servicio le está pasando su correspondiente salario cada año a fin de que con ello proporcione alguna finca de que en lo sucesivo pueda valerse*"[57].

Don Agustín y doña Dorotea procrearon cinco hijos, nacidos en los pagos de Ifonche y Arona[58]: *doña Isabel Antonia González Bethencourt* (1755-1821), nacida en el pago de Ifonche, quien contrajo matrimonio en 1772 con el capitán don José Antonio Hernández Montesino[59], natural de la villa de Adeje e hijo del teniente don José Hernández Montesino, natural de El Tanque, y de doña Marta Domínguez Alonso, que lo era de Chasna en el pago de Arona, con descendencia[60]; *doña Francisca González de Bethencourt* (1759-1837), nacida en

---

[54] DÍAZ FRÍAS (2017), *op. cit*., págs. 253-254.

[55] Archivo Parroquial de San Antonio Abad de Arona. Padrones parroquiales de 1815 y 1818 [Hoy depositados en el Archivo Histórico Diocesano de Tenerife (La Laguna)].

[56] DÍAZ FRÍAS (2013), *op. cit.*, tomo III, págs. 405-407.

[57] DÍAZ FRÍAS (2017), *op. cit*., pág. 254.

[58] Para conocer más a fondo la descendencia de don Agustín González Bethencourt y doña Dorotea García de Acevedo pueden consultarse los libros: DÍAZ FRÍAS (2017), *op. cit.*, págs. 254-264; DÍAZ FRÍAS (2020), *op. cit*., págs. 223-330.

[59] *Don José Antonio Hernández Montesino* (1749-1805), nacido en Adeje y fallecido en Santa Cruz de Tenerife, fue paje de los Marqueses de Adeje, alcalde mayor de la Villa de Adeje, teniente de Cazadores, capitán de Granaderos, promotor de la independencia de Arona y su alcalde real.

[60] Tuvieron dos hijos: *don José Agustín Hernández Montesino* (1774-1854), quien casó en 1795 con doña Antonia Marina de las Nieves Sarabia, natural del Valle de San Lorenzo e hija del militar don Juan

el caserío de Altavista del pago de Arona, quien a pesar de la oposición de sus padres casó en La Orotava en 1774 con el sargento don José Antonio Sarabia[61], hijo del capitán don Bartolomé Agustín de Sarabia [alcalde de Vilaflor y Arona] y doña Beatriz Alonso Domínguez, lo que causó un fuerte escándalo y graves disturbios al fugarse con su novia para contraer matrimonio, como ya se ha indicado, y fueron vecinos de Arona, donde dejaron sucesión[62]; *don Diego Antonio González Bethencourt y García de Acevedo* (1761-?), apadrinado por el entonces alcalde de Vilaflor don José de Frías Bello, quien inició los estudios eclesiásticos y fue patrono de la capellanía que habían fundado sus abuelos maternos; *don Agustín González Bethencourt* (1763-1847), quien en distintas épocas fue síndico personero y alcalde real de Vilaflor, así como alcalde mayor de la villa de Adeje, donde falleció, habiendo casado en 1786 en Vilaflor, donde nacerían sus hijos, con doña María de los Dolores Feo de Acosta, natural y vecina de dicho pueblo e hija de don Lucas Agustín Feo [capitán de Cazadores graduado de Infantería y alcalde de Vilaflor], de la misma naturaleza, y doña Josefa Bernardina de Acosta Montesdeoca, de ilustre familia adejera, con descendencia[63]; y *don Juan Jacinto González Bethencourt y García de Acevedo* (1766-?),

---

Francisco de las Nieves Fresneda, natural de Güímar, y doña María Clara Fernández de Sarabia, que lo era del mencionado Valle de San Lorenzo, y, una vez viudo, en 1814 celebró segundas nupcias en Granadilla de Abona con doña María Magdalena Bello Marrero, natural de Charco del Pino e hija de don Miguel Bello Marrero y doña Bárbara Antonia Pérez, con descendencia de ambos enlaces; y doña María Bárbara Hernández Montesino (1776-1837), quien permaneció soltera.

[61] *Don José Antonio Sarabia* (1752-1832), nacido y fallecido en Arona, fue propietario agrícola y ganadero, sargento de Milicias, alcalde de Vilaflor de Chasna, promotor de la segregación de Arona y su alcalde real.

[62] Procrearon once hijos, nacidos en Altavista (Arona), los cinco primeros y los dos últimos apadrinados por su abuelo materno, el capitán don Agustín González Bethencourt: *don José Agustín Sarabia González* (1776-?), quien emigró a América, de donde no regresó; *don Juan Antonio Sarabia González* (1778-1867), donante del cuadro de Ánimas Benditas de la parroquia de Arona, quien contrajo matrimonio en El Realejo Alto en 1802 con doña Juana Perera Vasconcelos, natural de dicho pueblo e hija de don José Perera de Abreu u doña Ángela Fernández de Chaves y Vasconcelos, alternando su vida entre El Realejo Alto y el pago de Altavista (Arona), donde falleció, dejando sucesión; *doña María Josefa Sarabia González* (1781-1867), quien casó en Arona en 1804 con don Gonzalo Espínola García de Abreu [teniente coronel del Regimiento de Milicias Provinciales de Abona, comandante de Sanidad del Suroeste de la isla, comandante de armas y alcalde de Arona], natural del Realejo Alto e hijo de don José Espínola Barrios y doña María García de Abreu, y fueron unos acomodados propietarios, hasta el punto de que ella, después de viuda, llegó a ser la cuarta contribuyente más rica de Arona, donde falleció con ilustre sucesión; *doña Juana Antonia Sarabia González* (1783-1868), casada en Arona en 1807 con su primo hermano don Domingo Estrada de la Guerra y Sarabia [subteniente de Milicias, gobernador de las armas y alcalde de Arona], hijo de don Domingo Estrada de la Guerra, natural de la villa de La Orotava, y doña María de las Mercdes Sarabia, que lo era del citado pueblo, con descendencia en Puerto Rico y Estados Unidos; *don Diego Agustín Sarabia y González* (1785-?), quien emigró a Venezuela, donde contrajo matrimonio y compró una parte de la hacienda de cacao y esclavos de sus tíos Antonio y Francisco Sarabia, fallecidos sin descendencia en las guerras de la Independencia, apoderándose de la restante; *don Agustín Antonio Sarabia González* (1789-?), apadrinado por el teniente capitán don José Antonio Hernández Montesino, de quien no tenemos más información; *doña Francisca Josefa Sarabia Betancurt* (1891-1849), apadrinada por el cura párroco de Granadilla don Cristóbal Pérez Pagés y Barrios y casada en Arona en 1808 con don Antonio Domínguez (Montesino) Alonso, hijo de don Fernando Domínguez Linares y doña María (Domínguez) Alonso Martínez y Montesino, fue una rica propietaria y tuvo sucesión; *Antonia María del Carmen Sarabia González* (1793-1799), apadrinada por el beneficiado de Adeje don Agustín de Salazar y fallecida con tan solo 5 años; *doña Petra Antonia Sarabia y González* (1795-1883), apadrinada por el cura beneficiado de Vilaflor don Francisco Cruz Alayón, quien casó en Arona en 1821 con don Francisco de Frías Mazuelos y Encinoso, hijo de los propietarios don José de Frías Bello Mazuelos y Frías y doña Buenaventura Encinoso Alayón, y vivieron en Altavista, donde dejaron sucesión; *don Antonio Domingo Sarabia González* (1798-1871), teniente castellano del castillo de la Casa Fuerte de la Villa de Adeje, alcalde real y constitucional de Arona, juez de paz de este municipio y rico propietario, quien casó en Arona en 1830 con doña Anselma María de la Salud Bethencourt Medina, hija de los ricos propietarios don Juan Bethencourt y de doña María de los Dolores Medina, naturales y vecinos de dicho lugar, con descendencia; y *don Francisco Antonio Sarabia González* (1800-?), quien se embarcó para la isla de Cuba.

[63] Tuvieron cinco hijos: *don Agustín González Feo* (1788-1864), teniente coronel graduado de Milicias, primer comandante de Infantería, comandante de armas del Puerto de Arrecife, gobernador militar de Lanzarote

quien casó en La Orotava en 1791 con doña María de la Expectación Alfonso de Frías (conocida por "*María de la O*"), natural del caserío de Vento e hija del aronero don Pedro Alfonso de Montesdeoca y de la granadillera doña Josefa de Frías Bello, con sucesión[64].

Como curiosidad, el 2 de octubre de 1821 y el 11 de enero de 1824 aún continuaba vacante la plaza de capitán de la 3ª Compañía del Regimiento de Abona, por retiro de don Agustín González Bethencourt[65].

La tradición militar continuó con dos de sus nietos, mencionados en las notas a pie de página: *don Agustín González Fe*o, quien llegó a alcanzar el empleo de comandante de Milicias con el grado de teniente coronel, y *don José González Feo*, subteniente de Milicias, hijos ambos de don Agustín González Bethencourt y de doña María de los Dolores Feo; así como por su bisnieto *don Eduardo González Sánchez* (1814-1869), quien fue comandante graduado de Milicias, sargento mayor interino y comandante accidental del Batallón Provincial de Lanzarote, gobernador militar accidental de dicha isla y caballero de San Hermenegildo; además de varios tataranietos.

[15 de junio de 2024]

---

y comandante jefe de su Batallón, apoderado y administrador, casado y con descendencia; *María Bárbara González Feo* (1790-?), quien aún vivía en 1841, al ser mejorada en el testamento de su padre; *Antonio González Feo* (1793-?) y *Pedro González Feo* (1796-?), de los que por el momento no tenemos más información; y *don José González Feo* (1799-1885), subteniente de Milicias, propietario agrícola, elector contribuyente y primer suplente del juez de paz de la Villa de Adeje, quien permaneció soltero.

[64] Fueron sus hijos: *don Juan Antonio González Alfonso* (1702-?), quien emigró a Puerto Rico; *don Agustín González Alfonso* (1794-1855), casado y vecino de Arona; y *Antonia Nicolasa González Alfonso* (1795-1798), fallecida cuando aún no había cumplido los tres años.

[65] Archivo Municipal de La Laguna. Milicias (M-V).